

PLANTAS MEDICINALES - NORMAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA CONSERVACIÓN DE PLANTAS PARA UNA INDUSTRIA DE US\$60 MIL MILLONES

La OMS publica nuevas recomendaciones para el Ginseng, la Equinacea y otras plantas medicinales

Ginebra: La Organización Mundial de la Salud (OMS) pública el día de hoy las normas para la buena práctica agrícola y recolectora de plantas medicinales, una industria que vale más de US\$ 60 mil millones. Estas normas están diseñadas para que los gobiernos nacionales garanticen que la producción de hierbas medicinales es de buena calidad, seguridad, sostenible y no representa una amenaza a las personas ni al medio ambiente.

Las hierbas medicinales pueden ser la respuesta natural a algunas enfermedades y por lo general pueden adquirirse fácilmente. Por estas razones, están teniendo popularidad en países acaudalados y su uso permanece extendido en regiones en desarrollo.

Sin embargo, los reportes sobre pacientes que sufren consecuencias negativas causadas por el uso de hierbas medicinales están en alza. Una de las principales causas de eventos adversos están relacionadas a la baja calidad de las hierbas medicinales, incluyendo materiales de plantas medicinales en bruto y a la mala identificación de las especies de plantas. El correcto cultivo, recolección y clasificación de plantas son por lo tanto de suma importancia para la calidad y seguridad de los productos.

Además del problema de seguridad de los pacientes, existe el riesgo que un creciente mercado de hierbas y su gran beneficio comercial pueda representar una amenaza a la biodiversidad a través de la sobre cosecha de materiales de hierbas medicinales en bruto y otros productos para el cuidado de la salud. Si no se controlan, estos usos pueden llevar a la extinción de especies en peligro y la destrucción de los hábitat y recursos naturales.

Las normas de la OMS para la buena práctica agrícola y recolectora (siglas en ingles GACP) de plantas medicinales son un importante paso inicial para garantizar la calidad, la seguridad de hierbas medicinales y realizar prácticas ecológicamente sanas para las futuras generaciones. En otras palabras, éstas cubren la gama de actividades de cultivo y recolección, incluyendo las consideraciones sobre la elección del lugar, clima y suelo y la identificación de semillas y plantas. La orientación también se da en las principales operaciones de cosecha e incluye componentes legales tales como leyes nacionales y regionales sobre estándares de calidad, estado de la patente y la división de beneficios.

Hechos antecedentes

La seguridad y calidad de los materiales de plantas medicinales en bruto y productos acabados dependen de factores intrínsecos (genéticos) o externos (medio ambiente, métodos de recolección, cultivo, cosecha, proceso de post cosecha, transporte y prácticas de almacenamiento). La involuntaria contaminación mediante agentes microbios o químicos durante cualquiera de las etapas de producción puede también llevar al deterioro en la seguridad y la calidad. Las plantas medicinales recolectadas en estado natural pueden estar contaminadas por otra especie o partes de plantas a través de la mala identificación, contaminación accidental o adulteración intencional, de las cuales todas pueden tener consecuencias peligrosas.

Reacciones adversas debido a la sustitución de una planta equivocada:

Digitalis: En 1997, en los Estados Unidos se reportaron casos de serias arritmias cardíacas siguiendo a la sustitución accidental de plantaina, usada como suplemento dietético, con *Digitalis lanata*, generalmente usada para condiciones del corazón. Las investigaciones subsecuentes se reportaron para revelar que grandes cantidades de plantaina mal identificadas fueron enviadas a más de 150 fábricas, distribuidoras y minoristas en un periodo de dos años.

Podofilina: La región administrativa especial de Hong Kong de la República Popular China reportó catorce casos de envenenamiento por Podofilina siguiendo al uso involuntario de raíces *Podophyllum hexandrum* en lugar de especies Genciana y Clemátide por sus cualidades antivirales. Se reportó que esta sustitución accidental se produjo debido a la aparente similitud en la morfología de las raíces.

Acónito: En Hong Kong, China, se reportaron casos de cardiotoxicidad como consecuencia de la ingestión de especies de Acónito utilizadas en medicina complementaria para infecciones agudas y ataques de pánico. Los rizomas de Acónito son procesados ya sea en remojo o ebullición en agua para hidrolizar los alcaloides acónitos en sus menos tóxicos derivados acónitos. Sin embargo, si tales procesos son mal administrados pueden tener como resultado la toxicidad. En el Reino Unido, el uso interno de acónito está limitado solo a prescripción médica.

Plantas medicinales en peligro

Los tipos naturales de la popular planta medicinal ginseng (*Panax ginseng*), usada para condiciones digestivas causadas por desórdenes

nerviosos, están actualmente en vías de disminuir rápidamente debido a la creciente demanda y recolección.

El ginseng americano natural, sello dorado, equinacea, cohosh Negro, olmo resbaladizo y kava kava encabezan la "lista de riesgo" de especies de plantas medicinales en peligro de extinción.

El cultivo ha reemplazado a la recolección natural para el abastecimiento de algunas drogas utilizadas en la medicina moderna. La vincapervinca (hierba doncella) rosada de Madagascar, *Catharanthus roseus*, es muy cultivada en España y en los Estados Unidos por sus propiedades consideradas útiles en el tratamiento de la leucemia infantil y la enfermedad de Hodgkin.

Una medicina tradicional que tiene mayor demanda que el potencial para abastecimiento es el árbol africano *Pygeum* (*Prunus Africana*). La corteza es un remedio natural muy popular para los desórdenes de la próstata en algunos países europeos como España, pero es cosechada en árboles naturales que crecen en los bosques montañosos de África continental y en Madagascar y es insostenible bajo prácticas actuales. Mientras que la corteza puede ser cosechada sustancialmente, los cosechadores la cortan demasiado, lo que causa la muerte del árbol, o la total caída de los árboles. El Centro Internacional para la Investigación Agroforestal (siglas en inglés ICRAF) y otros están trabajando para establecer recursos sostenibles de *Prunus Africana* a través de la conservación de la población de árboles salvajes y la ayuda a pequeños propietarios de tierra para sembrar el árbol, algo que también ayudará a aumentar los ingresos de los granjeros. El ICRAF está también trabajando en un programa de reproducción para seleccionar variedades que tomen menos tiempo en llegar a una edad ideal para la cosecha.

La Uña del Diablo, *Harpagophytum procumbens*, es otro remedio popular que es insosteniblemente cultivable y puede extinguirse en la selva bajo prácticas actuales. Ha sido utilizado como tónico, como tratamiento para la artritis y el reumatismo, para reducir la fiebre, calmar dolores musculares, reducir el colesterol, y externamente el ungüento se utiliza para tratar dolores, furúnculos y úlceras. Es también usado para limpiar el sistema linfático, y remover las toxinas del cuerpo.

La Uña del Diablo es producida en África del Sur, y Namibia es el más grande exportador en la región. Entre Enero y Agosto de 2000, 200 toneladas fueron exportadas de Namibia, entre 10 000 y 15 000 cosechadores confiaron en las ventas de su recolección como su única fuente de efectivo. Sin embargo, los precios actuales no son un verdadero reflejo del valor real de su trabajo: efectivamente, en los

últimos 24 años el precio ha caído en un 85%. En 1998, un proyecto de cosecha sostenible de Uña del Diablo fue establecido en una granja de restablecimiento en Namibia y se expandió rápidamente. El año siguiente, 10 210 Kg. de Uña del Diablo orgánico certificado fue producido, dando a la población local un producto sostenible por un precio justo y garantizado. Esto podría ser de otra manera siempre que los usuarios de la Uña del Diablo pidan que los abastecedores suministren solo productos certificados.

Para más información, por favor contacte a Daniela Bagozzi, Funcionaria de Comunicaciones, Tecnología de la Salud y Farmacéutica, OMS, Telf. +41 22 791 4544, celular 79 475 5490, correo electrónico: bagozzid@who.int

Todas las Publicaciones de Prensa, Hojas Informativas y Artículos de la OMS, así como otra información sobre este tema puede obtenerse en Internet en la página principal de la OMS: <http://www.who.int>